Sesión de preguntas y respuestas tras la conferencia de prensa que ofreció el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, para dar a conocer la firma de un convenio de colaboración con la Fundación Faro de Alejandría Nuevo Siglo, AC.

Pregunta: ¿Cuántos autistas hay en Jalisco y en qué condiciones se encuentran los más pequeños, los que están en edad escolar? ¿Tienen escuelas o no? ¿Los padres tienen qué pagar escuelas privadas y si es así cuánto cuesta una escuela privada?

Eréndira Cuevas Arellano, presidenta de la Fundación Faro de Alejandría: La situación para los niños pequeños con autismo es altamente difícil. En primer lugar, porque los diagnósticos no están siendo acertados ni con oportunidad. Se están ahorita diagnosticando en un promedio temprano entre los tres y cuatro años, eventualmente, claro, algunos más chicos, pero en su mayoría rebasan esta edad; esto quiere decir que estamos perdiendo los primeros cinco años más valiosos de un niño para iniciar una intervención oportuna, por un lado; por otro lado, como escuelas públicas, solamente dentro de las escuelas de educación especial hay una que atiende en su mayoría a niños con autismo, que es el CITIA. No tiene, obviamente, una sola escuela, no tiene la capacidad ni la cobertura para atender a todos los niños del estado.

Pregunta: ¿Cuántos son?

Doctor Carlos Velasco Jiménez, médico neurólogo miembro de la Asociación Mexicana de Autismo: Aproximadamente en 1994 teníamos 2 mil 600 personas con autismo en el estado de Jalisco, de acuerdo a la prevalencia que existía de uno por cada 10 mil nacimientos; si nos vamos simplemente a la prevalencia de uno por cada 450 nacimientos de la Organización de Autismo Habla al Mundo, entonces imagínense cuántos tendríamos, uno por cada 450 habitantes, saquen la cuenta y vean cuántos son.

Pregunta: El papel de los padres... ¿sí tienen la cultura la mayoría de los padres o todavía hay gente que ve o sataniza este tipo de niños?

Eréndira: Bueno, tenemos por un lado la ventaja de que a nivel general sí estamos mejorando como estado en la cultura de la aceptación a las personas con cualquier discapacidad; sin embargo, el autismo tiene una desventaja, porque hay una concepción no hablada de que suponemos que una discapacidad tiene que notarse, el autismo no se nota, podemos cualquiera de nosotros tenerlo y hasta que esa persona empieza con un movimiento repetitivo o empieza a hablar nos damos cuenta de que lo hace de una manera extraña, mientras tanto no se nota.

Eso es uno de los rasgos o características sociales que hace más difícil la aceptación. Tú me preguntabas acerca de los padres, si te digo que tardíamente reciben un diagnóstico, obvio que tardíamente reciben una orientación y ellos están desubicados de qué hacer con su hijo, no saben adónde ir, qué hacer o adónde acudir. Alguien me preguntaba del costo: hay escuelas particulares, pero ya sabemos que hay algunas económicas y pues, como todo, de alto precio.

Pregunta: ¿Cuántos niños atienden en su asociación?

Eréndira: Atendemos entre 40 y 50 chicos, no todos con autismo, son autismo y otras discapacidades.

Pregunta: ¿Cuándo un autista crece con qué se encuentra?, ¿lo están contratando o no?, ¿se pueden desarrollar en una sociedad?

Eréndira: Esto es uno de los puntos que se van a tratar en la mesa de salud. El autismo, lo dijo el doctor Carlos y la doctora Ruth, no todas las personas son iguales, aquí todos son diferentes, todos desarrollan diferentes habilidades, por lo tanto, una posibilidad en su proyecto de vida, de inclusión social o de inclusión laboral, hay quienes tienen la oportunidad de poder trabajar; sin embargo, reciben un abuso en la parte del sueldo, en la parte de hacerlos trabajar más horas y eso es real, debemos de trabajar en esa situación.

Pregunta: ¿Qué otro tipo de derechos se ven atropellados con estas personas?

Eréndira: Yo creo que no nada más en la cuestión del autismo, sino en muchas discapacidades. Ahora la gente tiene muchos derechos, ahorita me voy a abocar más a la educación, con esto de la integración educativa, todo padre que quiera incluir a su hijo en una escuela regular lo debe hacer y, por ley, la escuela lo debe de aceptar, pero como no tenemos todavía un instrumento, una instancia que haga una medición de cuáles son realmente las capacidades para este chico, podríamos estar violando sus derechos. ¿Por qué? Porque si el niño no tiene los prerrequisitos para avanzar y realmente la permanencia en aquel lugar regular, una escuela, le va a ser beneficioso, entonces, no le estamos haciendo un bien, estamos haciéndole algo que no le favorece.

Pregunta: ¿En qué porcentaje estos niños se pueden integrar a la sociedad de alumnos?

Eréndira: Más que hablar de un porcentaje de poderse integrar, les diría que en autismo el 75 por ciento cursa con un grado de discapacidad intelectual, el 15 por ciento es una capacidad cognitiva regular y un 5 por ciento se considera algunas habilidades de alto rendimiento, pero esto no significa... Por ejemplo, podemos encontrar a alguien que es destacado en música, en una memoria visual, excelente para dibujar, pero sigue tendiendo alguna inhabilidad social en la comunicación, en la adaptación, porque su desarrollo no tiene armonía.

Pregunta: ¿Cuántas quejas se reciben hasta el momento por violaciones a los derechos de estas personas?

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la CEDHJ: Yo creo que esa es la importancia de este tipo de eventos, de este tipo de congresos y de este tipo de conferencias de prensa, porque de entrada hay poca cultura y hay pocas quejas. No es que no se violen sus derechos humanos, es que no se sabe que es parte de lo que se puede exigir ante una institución pública, ante el Estado, el que se garantice ese tipo de condiciones adecuadas a este tipo de personas.

Como consecuencia puedo decir, son mínimas las quejas, en los dos años que yo tengo aquí no recuerdo, probablemente se hayan presentado, pero yo no recuerdo que se haya presentado una sola queja de un padre de familia con un niño o una niña con este problema de autismo.

Pregunta: Presidente, ya está en puerta la visita del presidente Obama, y queremos saber cuál será el operativo que la CEDHJ va a realizar para estar atento.

Felipe: Desde luego que el derecho a la manifestación de las ideas debe ser respetado y garantizado por el Estado, y esto también debe atenderse. Los límites que marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el tema de la expresión de las ideas, que no se debe generar por ningún motivo actos que se conviertan en delitos, es decir, la manifestación no puede estar acompañada de actos delictivos; por otra parte, tampoco puede ser motivo afectar derechos de terceros ni alterar el orden público. En esos aspectos, en cualquier manifestación debe garantizarse a las personas su derecho de manifestarse, siempre y cuando también esas personas reconozcan las limitantes que contempla la Constitución Política de México. Pero además, les anticipo que el próximo jueves les genero la cordial invitación para que nos acompañen a las once de la mañana en este mismo lugar, porque habremos de presentar una Recomendación sobre el tema de la expresión de las ideas y de la manifestación en términos generales. Entonces, ese día estaremos presentando esa Recomendación que, siento, tiende a generar políticas públicas y también a generar cultura sobre el hecho de la expresión.

Pregunta: Respecto al tema...

Felipe: El tema, que ya el director de Quejas en el área de guardia tiene quejas muy precisas para que desde este momento de inicio de semana estén ya trabajando en estar generando algunas visitas y el mismo habrá, de forma permanente, de un día antes inclusive, las personas por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos estarán presentes para estar al pendiente de que a todas las personas se les garanticen precisamente sus derechos humanos, su integridad física y sus derechos a la legalidad.

Pregunta: ¿Cuáles serían, presidente?, pero, por ejemplo, ya se están viendo afectados algunos comerciantes que se encuentran alrededor, ¿qué medidas se tomarán?

Felipe: Son situaciones que nosotros tendremos que valorar. Si en su momento vemos conveniente dictar cualquier tipo de medida cautelar o cualquier otro tipo de resolución para que sean respetados los derechos humanos de todas las personas, lo tendemos que... ahorita no tenemos todavía valorada esa situación; no hemos tomado más determinaciones mas que el hecho, para que estén muy al pendiente los visitadores del área de guardia para estar dando seguimiento y se garanticen los derechos humanos de todas las personas.

Pregunta. ¿De cuántas personas se está hablando?

Felipe: El director de quejas lo tendrá que determinar, de acuerdo con las necesidades y las circunstancias, pero no escatimaremos de ninguna forma personal el que sea necesario... inclusive podrán asistir de otras áreas en caso de ser necesario. Estaremos muy al pendiente, estaremos vigilantes, y en cualquier momento la Comisión estará garantizando su presencia a efectos de vigilar que se respete y se garanticen los derechos humanos.

Pregunta. Presidente, con respecto a las quejas referentes a los altermundistas, ¿qué recomendaciones se han presentado, se ha dado seguimiento?

Felipe: Debo decirle y recordarle que el próximo jueves, a las once de la mañana, la Comisión emitirá una Recomendación en el tema de manifestaciones. Será un llamado a las autoridades y a la sociedad, porque yo creo que en ese sentido hay que propiciarles la cultura de respeto a los derechos humanos, por autoridades y por sociedad; ése es el propósito de la CEDHJ.

Pregunta. ¿Con el plantón del Partido Acción Nacional tiene pensado emitir algo? Ya ve que obstruyen a veces la calle.

Felipe: Sí, en ese sentido hubo alguna queja presentada en la Comisión, estamos nosotros valorando cuál será el destino que deba darse a esa queja.

Pregunta. ¿Se ha analizado si se hará alguna medida cautelar?

Felipe: Estaremos muy al pendiente, y en caso de ser necesario no escatimaremos los esfuerzos para que pueda realizarse cualquier tipo de resolución, inclusive una medida cautelar, gracias.

-000-